

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Moa.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. . . . 3 Ptas. Trimestro.  
EXTRANJERO. . . . . 12 —  
RENTAS. . . . . 18 —  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor. . . . . Por menor.  
5 céntimos ejemplar. . . . 30 cént. 30 ejempl.  
MADRID, Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PÁGINA LÍNEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referencias á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Mayor, y en el Agente de la Bolsa (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII, NÚM. 13.894

Madrid, Jueves 20 de Febrero de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

## LA PAPELERA ARAGONESA

Recomendamos el verdadero Hierro Bravata, adecuado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el aspecto rosado y terciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

CASA ESPECIAL DE PATRONES.—ESPARTEROS, 8.  
LAS SRAS. GORSÉS A MEDIDA Y CONFECCIONADOS, elegantísimos. Regulez, Bordadores, 9.

Los productos impuros que se añaden con frecuencia al Sándalo con el fin de disminuir su precio, producen dolores de riñones insostenibles. Exigiendo el nombre *Midy* se tendrá á seguridad de poseer un medicamento que porta al punto ciertas dolencias frecuentes en los jóvenes y cura en los ancianos el catarro de la vejiga, la cistitis del cuello y aclara los orines turbios.

## HACIENDA POPULAR

LAS CÉDULAS PERSONALES  
VIII

Llegamos al término de nuestra tarea en lo que se relaciona con el impuesto de cédules personales, sin perjuicio de contestar á aquellas consultas, de carácter general, que han sometido algunos contribuyentes á nuestro buen deseo.

Y para dar cima al trabajo emprendido sólo nos falta examinar algunos puntos que afectan á la vecindad, á los alquileres, á las utilidades y á las multas.

Sabido es, porque tiene carácter elemental en el impuesto, que las circunstancias del contribuyente para la expedición de la cédula son las que reuna el 1 de julio de cada año. Pero como desde la confección del padrón hasta los comienzos del ejercicio, pueden variar esas circunstancias, ya en pro, ya en contra, procede, cuando llegue ese caso, nueva declaración al comenzar el año económico, para impedir molestias y reclamaciones, favorables ó adversas al contribuyente.

La vecindad debe ser la que figure en el padrón de cédules ó en el padrón municipal? Evidentemente la que resulte del empadronamiento general de vecinos, servicio encomendado á los municipios, por ministerio de la ley, que realizan cada cinco años y cuyas rectificaciones parciales se verifican anualmente.

Y así como da fe, en materia de vecindad el padrón municipal, debemos acudir, si se trata de cuotas contributivas para la clasificación de las cédules, á los amillaramientos, apéndices, repartimientos ó matrículas, que custodian, ya las administraciones de Hacienda, ya los ayuntamientos.

Los actores, los cantantes, los toreros, los pelotaris, cuantos se dedican á trabajos análogos pueden clasificarse, por las cuotas de las cédules personales, ó por la cuota contributiva que satisfacen ó por el sueldo que perciben.

Y no se diga que los cantantes y los toreros y los contratistas obtienen utilidades superiores á los demás hijos del trabajo, porque ni todos los contratistas, ni todos los toreros, ni todos los cantantes están ad-

nerados. Aparte de esto, la ley no reconoce, como base imponible, la utilidad artística, bursátil, bancaria ó industrial en el impuesto de cédules personales.

Los contratistas de obras ó servicios vienen llamados á proveerse de cédula, sirviendo de regulador la cuota de contribución industrial que se les impone, pero en ningún caso las utilidades de la contrata.

Es más; las utilidades que se obtengan, ya por intereses de acciones, obligaciones, títulos ó valores bancos, sociedades y compañías, ya por intereses de la Deuda pública, no pueden, no deben acumularse, mientras la ley no las equipare de una manera expresa á los sueldos ó haberes, porque estos se aprecian como asignaciones de carácter personal y aquellos figuran como productos de la riqueza mobiliaria.

La palabra *haberes* que usa la ley tiene dos significados, uno lingüístico y otro administrativo.

El lingüístico lo da la Academia Española en las siguientes definiciones:  
Sueldo.—Estipendio ó paga.  
Estipendio.—Paga ó remuneración que se da á una persona por su trabajo ó servicio.  
Paga.—Cantidad de dinero que se da en pago. Entre empleados y militares sueldo de un mes.  
Haber.—Hacienda, bienes.  
Asignación.— Cantidad señalada por sueldo ó por otro concepto.  
Retribución.— Reconcompensa ó pago de una cosa por otra.  
Emolumento.—Gaje, utilidad ó propina que corresponde á un cargo ó empleo.  
Utilidades.—Provecho, conveniencia, interés ó fruto que se saca de una cosa en lo físico ó moral.

La administración activa define los haberes de una manera algo distinta y más limitada que lo hace el Diccionario de la Lengua; pues los considera como remuneraciones personales, en pago de un trabajo ó de un servicio, pasado ó presente.

Los haberes, según la Academia, constituyen la hacienda propia, ó forman parte de los bienes familiares: los haberes, según el lenguaje administrativo, se limitan á las asignaciones personales.

Pueden equipararse para los efectos del impuesto las utilidades á los sueldos ó haberes?

En nuestro humilde sentir no pueden ni deben equipararse, interin la ley no lo declare terminante y taxativamente.

Restablecida, con posterioridad á la instrucción de 1884, la contribución impuesta á los carruajes de lujo, ocurre la duda de si las cuotas imponibles deben acumularse á las de otras contribuciones directas ó servir por sí sola como base de imposición. Es evidente que siendo los carruajes de lujo una contribución directa, como lo es la territorial y la de subsidio, á ellas deben agregarse las cuotas, si el contribuyente es propietario ó ejerce alguna industria. Pero si el dueño del carruaje no satisface ninguna otra, habrá de servir en concurrencia con el alquiler del domicilio, para la fijación de la clase en la cédula personal.

Hemos indicado que el alquiler no sirve de base para los que se consagran á la industria fabril ó comercial: hemos consignado algunos ejemplos de industriales ó de vendedores que confeccionan y venden la propia mercadería y que en realidad no puede considerarse ni como fabricantes ni como comerciantes; hemos expuesto las observaciones oportunas para obtener una re-

forma que aclare, amplíe ó restrinja los preceptos legislativos y reglamentarios.

En nuestro sentir hay que fijar los epígrafes de la contribución industrial, ó por lo menos indicar las tarifas y los números de tal suerte que se desvanezca toda duda y haga imposible todo error.

Nosotros estimamos de conveniencia notoria la claridad en las leyes, instrucciones y reglamentos, especialmente en lo que afecta á la tributación nacional. Vale más que el estilo no sea muy literario ó cambio de la expresión, comprensible á todas las inteligencias. El lenguaje que usan los notarios en los instrumentos públicos, algún tanto ampliativo por la repetición de los conceptos y por la consignación de los hechos, nos parece preferible á todo otro más sobrio ó menos compendiado.

En la penalidad del impuesto, los encargados de exigirlo ó aplicarlo deben tener presente que solo debe imponerse en un solo caso, cuando resulte en el juicio administrativo el intento de defraudar los intereses de la Hacienda. Es preferible, en caso de duda, absolver al denunciado que castigar al inocente. El rigorismo debe nacer de la ley, no de la aplicación ni de la costumbre. Los impuestos se domicilian más por la equidad que por la violencia.

El procedimiento tributario encierra los gérmenes de la protesta, así como las formas poco cultas de algunos agentes ó investigadores suele ser causa de resistencias personales.

España necesita, en primer término, educar su personal administrativo y recaudador. No basta un curso de lección diaria para llegar á poseer el don de gentes y la cultura necesaria, ni deben formar cuerpo los advenedizos ni los vocifereros.

Muchas de las culpas que se achacan á la Hacienda española no procede de las leyes, de los reglamentos, ni de las instrucciones, con estar, como están, inspiradas en la desconfianza, quizá exagerada, sino de la ineptitud de la imprevisión y de la falta de práctica del personal, recogido á la aventura en las luchas por la existencia.

El día que España tenga un personal administrativo y recaudador, apto y perfectamente educado, nuestra Hacienda dejará de ser modesta para llegar á un grado de esplendor desconocido.

El personal forma el cuerpo contribuyente; la cortesía administrativa atrae muchas voluntades; el cumplimiento del deber produce y populariza excelentes enseñanzas.

Los representantes que formaban la izquierda de la Asamblea Federal han publicado un manifiesto explicando las razones de la ruptura con los amigos del Sr. Pi y Margall.

El documento empieza de este modo:  
«La Asamblea del partido federal, al terminar sus tareas, considera necesario dirigir su voz á los correligionarios de toda España.  
No pudimos nunca imaginar que esta determinación viniera á ser indispensable; pero provocaciones de todo linaje, tanto más sensibles, cuanto que proceden de desviados correligionarios, entre los que hay algunos de señalados merecimientos, nos imponen la necesidad, no ya de una defen-

## EL ENTIERRO DE LA SARDINA

### ¿Quién dijo miedo?

Aunque hubieran caído capuchinos de bronce ó bolidos, hubieran ido las gentes del pueblo madrileño al sepelio de la Sardina, y dicho se está que la escasa lluvia que ha caído ayer tarde no había de ser obstáculo para que la ceremonia se efectuase con relativa animación.

### Aspecto de la pradera

Varios carros entoldados, á guisa de tiendas portátiles, estaban destinados á los concurrentes al entierro.  
En unas se ofrecían vinos selectos; en otras, escabeches de distintas clases y condiciones; en mesas, algunas desvencijadas, viandas heterogéneas, algunas de las cuales parecían decir: «Comedme... y ya veréis luego.»  
La caseta municipal hallábase situada en el sitio de costumbre y la casa de socorro provisional se levantaba á poca distancia, dotada con el personal facultativo indispensable para atender á los casos imprevistos de jumeras, ó lesiones ocasionadas por desequilibrios en la amistad.  
Entre los concurrentes, abundaba el sexo debil, que al compás del piano-manubrio ó de la guitarra bailaban que era un contento, sin que le importase un ardite que al bailar las salpicase el lodo.

### Lo más saliente

La agrupación de enterradores que más se distinguió en el reumático sitio del Canal, fué la procesión llamada por aquellos *cofrades, La Hambrona*.  
Cada uno de los asistentes, vestidos con sacos de lona, llevaban una bota con vino al hombro y debajo del brazo enormes menderas.  
Precedía á la agrupación un gran estandarte en el cual se leía:

Esta agrupación hambrona, con vino y magras se entona.

### Los sensatos

Otro grupo compuesto de 30 enmascarados entre mujeres y hombres, llevaba en una caja un buen trozo de jamón.  
Después de bailar, procedieron á enterrar, no la sardina, si no la *cecina*, y acto seguido sobre el pequeño hoyo que hicieron se sentó el jefe de los agrupados y á su alrededor tomaron asiento los de la *comitiva fúnebre* enterrando en sus estómagos bastantes kilogramos de merluza, escabache y sardinas.

### Los bandidos.

Los José Marías que ocupaban el artístico carro que tanto ha llamado la atención los días anteriores, recibieron una gran ovación, especialmente la preciosa capitana, que de vez en cuando arrojaba caramelos sobre la multitud.

### A granel.

Algunas comparsas de jitanos, navarros, aragoneses y estudiantes concurrieron al sepelio á gastar las últimas perras chicas

recaudadas con bastante dificultad en los tres anteriores días.

Los diablos, ya con apéndices deteriorados por haberse apoderado de ellos los mozaletes, hacían amistades con las *beatas* y *odalisca*s, reinando fraternidad envidiable entre todas las jerarquías.

### Síntesis de la fiesta.

Hasta las cinco de la tarde no se había registrado, que sepamos, incidente alguno desagradable; únicamente visitaron la casa de socorro algunas gentes alegres, después de medir la tierra como el más consumado agremiador.

Afortunadamente los casos que se presentaron en la casa benéfica no pasaron de la categoría de chichones más ó menos abultados.

La autoridad municipal y los agentes han hecho cuanto ha estado de su parte para que el epítlogo de *Carnestolendas* haya terminado con toda felicidad.

## EN LOS CÍRCULOS

Continuaron anteañoche los bailes en las sociedades particulares.  
El Circolo Industrial estaba animadísimo. Multitud de parejas bailaron en sus salones hasta bien cernado el día.  
Los individuos de la directiva, señores Clot, Espiñez, López (D. Matías), Corredera, Gómez y González no se dieron punto de reposo para atender á sus invitados.  
En el Centro de Instrucción Comercial de cuya docente sociedad nos hemos ocupado en otra ocasión, también celebró anoche su baile correspondiente, haciendo admirablemente los honores los señores de la directiva, Ojeda, Pereda, Huerta, González Albedri y Villaseca López, y una comisión del elemento joven, que obscuaba á las damas con *carnets*, dulces y esencias.

Una de las fiestas más animadas de las celebradas estos Carnavales ha sido el baile con que obscuó á sus socios el Casino Capitoliano, elegantemente decorados los salones, luciendo iluminación espléndida, plantas de ornamentación adornando la escalera y el vestíbulo, y gran número de máscaras con variadísimo y caprichoso disfraces contribuyendo á la brillantez de la fiesta con sus hermosuras y sus alegrías.

Con típico traje de *paleta* realizaba sus encantos Julia González, su hermana Tomasa de *mayal* del Avapiés, preciosa animada creación del inmortal Goya, y de *odalisca*s, *incroyables*, *bébe*s, y otras preciosas *toilettes* carnavalescas y de sociedad, Obdulia y Juana Villa, Elena Gala, Teresa Suárez, Lucía Soler, Enrique Álvarez, Teresa Pereira; preciosísima, vestida á lo *Maria Stuart*, Antonia Sánchez, Rafaela Gallegos, Magdalena Posador, Josefa Hidalgo, Angeles y Carmen Latorre, Luisa Balbás, Rosa Garcia, Sofia Taboada, Carmen y Antonia Cuesta, Teresa Caso y Paquita Alvarez.

La junta directiva no se dió punto de reposo en atender á todos, los Sres. Cuervo, Salabert y Benítez se multiplicaban, y las horas pasaron veloces para los que estaban de humor de disfrutar de tanto alborozo y animación.

156 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Pues aun hay más—indicó el director del Ambigu.  
—¿Qué?  
—He visto á Huchard y me pidió nuestro drama para la excursión que se propone hacer.  
—No hay inconveniente, que lo haga.  
—Bueno, me pondré entonces de acuerdo con él.  
Los importantes beneficios que Marcial iba á percibir no impresionaban mucho á este.  
Su fortuna personal le permitía ese desinterés.  
—Sin contar—añadió Desfougères—que muchas puestas de gran importancia no tardarán en hacernos proposiciones.  
El afortunado director habló en seguida del producto de las entradas.  
El Ambigu llegaba todas las noches al máximo.  
Desde la tercera representación no se repartía ni un solo billete de favor, y no quedaba sin vender ni una sola localidad, por mala que fuese.  
La venta no había decaído.  
Los revendedores se quedaban todas las noches con casi todas las butacas.  
Los palcos de todas clases, los proscenios, estaban abonados por toda la semana de Pascuas.  
Saint Rambert había dicho la verdad: ¡era un verdadero triunfo!  
Podrían pasar casi todo el verano con aquella obra.  
Desfougères no pensaba cerrar más que durante dos meses, julio y agosto, para volver á abrir en primero de setiembre con «su drama» para ver otra vez el teatro lleno de bote en bote.  
Después de haber explicado todos esos proyectos y dado pruebas de su alegría, recordó á Marcial su convite del lunes de Pascua.  
Desaba que se sentasen á la mesa á las once en punto, con el objeto de que los actores, á los que había también convidado, pudiesen quedar libres á la una para volver á París y tomar parte en la función de la tarde.  
Era indiscutible que Grenier, Morly y Blanca Lussanges, los tres principales intérpretes de la obra, estarían allí.  
—Pero en cuanto á vos, señor Villero, os tengo que pedir como favor que vayáis mucho antes, á las diez si podéis, porque tengo que hablaros de otro asunto. Necesito otro drama para la temporada próxima.  
—Hablares de eso—respondió Marcial á la ligera, pues con sus nuevas ocupaciones no

contaba poder disponer tan pronto del tiempo necesario para semejante trabajo.  
—Sí, lo necesito—añadió el director,—y cuento con él. En setiembre abro con vuestro drama; esto es lo pactado, y de este modo llegaremos hasta noviembre con la docientas. En seguida pondré en escena un drama que me entregaron el año pasado, pero que no durará tanto en los carteles, y en seguida el estreno de un melodrama antiguo que tengo necesidad de representar con objeto de conservar el repertorio.  
Así creo que podremos llegar hasta el 15 ó 20 de diciembre.  
Entonces será la ocasión oportuna... Para las fiestas de Navidad y de primero de año necesito una cosa que se aparte de lo ordinario... Un drama de sensación como el *Polizonte por amor*...  
—Pues lo hará—dijo Saint-Rambert.  
—¡Ah! No sabéis, amigo mío...—murmuró Marcial Villero.  
—Sí, lo haré. No tenéis el derecho de detenernos en tan buen camino.  
—En fin, veremos.  
—Y después—añadió el periodista—tendréis que ingresar en la sociedad de autores dramáticos.  
—Esa presentación será indispensable—apoyó Desfougères.—Cuando eso suceda, mandaréis imprimir el drama, que Tresse y Stock os tomarán, y que entonces se representará en todas partes como de repertorio.  
—Me comprometí á buscaros los dos padrinos—dijo Saint-Rambert.  
—Estoy dispuesto á hacer cuanto se os antejo—contestó Marcial sonriendo.  
—Perfectamente!  
—En eso va comprendido mi drama?—preguntó el señor Desfougères.  
—Os lo prometo!  
—¡Bravo! ¡Gracias! El lunes, no sólo brindaremos por el éxito de *Polizonte por amor*, sino también por el de la nueva obra:  
—¡Brindis un poco prematuro!  
—Que no será más que un deseo que se ha de ver realizado.  
—Entonces estamos conformes en todo, querido director; por lo tanto, os dejo, y hasta muy pronto—dijo Marcial estrechando la mano á Desfougères.  
—Hasta el lunes!  
—¡A las diez!  
Los dos amigos salieron juntos del teatro.  
—¡Ah!—exclamó de pronto Saint-Rambert.—Se me iba á olvidar algo que os concernía

LA LADRONA DE AMOR 157

—Supongo que irá esta tarde al Palacio de Justicia á darme cuenta de lo que haya podido descubrir.  
—¡Tan pronto!  
—Tal vez no haya terminado aún sus averiguaciones, pero le conozco y sé que no volverá sin traer algún informe.  
—Entonces iré á veros por la tarde.  
—Conformes. Pienso estar en el Palacio de Justicia hasta las cinco, porque se echan encima las vacaciones de Pascuas y el sumario ya á descansar durante una semana. No volveré á empezar mis interrogatorios hasta del martes en ocho.  
Lo que hay es—añadió el juez—que pienso emplear todo ese tiempo en estudiar todos los antecedentes que tengo, y sobre todo los que hacen referencia á la falsificación de billetes de Banco que sobre ser muy urgente me interesa de una manera extraordinaria, ahora que sabemos está relacionada con la muerte del señor Saurel du Mesnil.  
Ante todo pienso examinar todos los papeles que recogí en la calle de Provence, quién sabe si entre ellos descubré alguna cosa interesante?  
—Hasta luego, entonces—dijo Marcial estrechando la mano al juez en el momento en que el carruaje se paraba.  
—Hasta las cinco esperaré—repitió el señor Mathelin.  
\*\*  
Al regresar á su casa encontró en ella Marcial la tarjeta de Liddy Fulton.  
Aquel envío tenía sin duda por objeto dar las gracias al novel autor dramático por haber aceptado la invitación.  
El recuerdo contrarió al amigo de Pablo de Coudris.  
Había aceptado la invitación sin ningún entusiasmo y cediendo á la insistencia de Albino de Saint-Rambert.  
Por carácter no era Marcial fétuo ni amigo de exhibiciones.  
No buscó medios de presentarse en ninguna de las brillantes solemnidades mundanas, á las cuales, de todas partes, habrían invitado gustosos.  
Hasta entonces, es decir, hasta el momento en que empieza esta narración, concordando con sus múltiples preocupaciones que de pronto habíase apoderado de la vida de Marcial, éste encontró por gusto y por temperamento las distracciones suficientes en la práctica de los

diversos géneros de sport en que descollaba y en el trato frecuente de amigos tan seguros como escasos por el número.  
El tiro en casa de Gastine Renette, la sala de armas de Merignac, la equitación y las carreras, la casa de Pablo de Coudris, la del vizconde de Rensselpot y el vetusto castillo de Vaupereux eran todas cosas más que suficientes para sus ocios.  
El circolo absorbía poco á no ser durante ciertas temporadas por las distracciones intelectuales que le ofrecían los apropiados del Carnaval y por la parte que solía tomar en la colaboración de la revista de fin de año.  
A la sazón el teatro le había atraído y le apasionaba de un modo extraordinario.  
Todo esto era más de lo que necesitaba.  
¿Por qué se había acordado de él para esa fiesta que pensaba ofrecer á sus amigos la riquísima americana?  
Habíalo prometido é iría.  
Pero procuraría poner por aquella parte un límite á esas relaciones, encerrándose en lo estrictamente necesario para no faltar á lo que imponían las conveniencias.  
No era esto que el hijo del comandante Villero experimentase aversión alguna hacia Liddy Fulton.  
La había visto tan solo desde lejos y muy raras veces en Longchamp ó en el teatro.  
En realidad no la conocía.  
Es más, la majestuosa belleza de la americana había pasado hasta desapercibida ante sus distraídos ojos.  
Al terminar el almuerzo y cuando iban á tomar el café, Bernardo anunció la visita de Albino de Saint-Rambert.  
Salió Marcial al encuentro de su amigo y lo acompañó hasta el comedor.  
Esta falta aparente de cumplimiento estaba dis pensada por la amistad que unía á los dos jóvenes.  
Hombre de exquisita cortesía el cronista presentó sus respetos á la señora Villero y enteró del estado de su salud antes de manifestar cuál era el objeto de su visita.  
La madre de Marcial ordenó á Bernardo que llevase una taza.  
Saint-Rambert aceptó el convite y tomó café.  
Le trataban como á un amigo y sabían que servicio había prestado al novel escritor dramático, preparándole una «buena prensa» por motivo del estreno del drama.



Edición de la mañana

CAPILLA PÚBLICA

La hubo en Palacio para solemnizar el día. Aunque por tradición es esta una de las capillas a que concurre menos público ayer lo ha sucedido así. Antes de las once veíase llena la galería.

La comitiva se puso en marcha hacia la iglesia a la hora señalada. Iban en primer término los gentileshombres, mayoritariamente de semana y grandes de España.

El infante D. Antonio llevaba uniforme militar, la banda de Carlos III y las insignias del Toisón.

Seguía S. M. la reina con traje de corte, de raso color gris adornado de piel, mantilla negra de encaje y joyas de brillantes, y a corta distancia S. A. la infanta doña Isabel, con vestido de terciopelo color brúctula y soberbio aderezo de esmeraldas y brillantes, y S. A. la infanta doña Eulalia, con traje color Habana obscuro y joyas de brillantes y turquesas.

En pos de las personas reales iban las damas de S. M. señoras condesas de Sástago, marquesa de Santelices y duquesas de Medina Sidonia y Nessa.

Corraban la comitiva los jefes superiores de Palacio, el cuarto militar de S. M., los oficiales mayores de alabarderos y la música, que interpretó una marcha del señor Juarraz.

El señor obispo de Sión bendijo é impuso la ceniza, primero a las personas reales y luego a la corte.

Después ofició un capellán de altar, con acompañamiento de la capilla musical, que interpretó la misa a voces solas de Esclava y el Ave Maris del maestro Torres, del siglo XVII.

Mientras celebrábase el santo sacrificio fué el obispo de Sión a la tribuna baja, y allí impuso la ceniza a S. A. I. la archiduquesa Isabel, que vestía de terciopelo negro, y al archiduque Eugenio, que llevaba uniforme de gran gala de general de brigada austriaco y el manto blanco y la cruz bordada, de colores hechuras, de gran maestro de la orden teutónica.

Con S. A. se hallaban la condesa Daun, el conde Chotsek, el ayudante austriaco del arquiduque y el coronel de estado mayor Sr. Barraquer.

A las doce y media terminó la fiesta religiosa, regresando la corte, por el mismo orden, a las habitaciones de S. M.

Algunos niños, admirablemente vestidos con uniformes militares, llamaron la atención de las angustas damas al marchar por las galerías.

La música de alabarderos hizo oír las hermosas notas del Canto de amor.

COMISIÓN CODIFICADORA DE HACIENDA

Cumpliendo las prescripciones del reglamento, se ha reunido en el ministerio de Hacienda la comisión codificadora de la legislación de dicho ramo, pudiendo afirmarse que dicha sesión ha sido la primera en que ha demostrado verdadero carácter práctico y evidenciado sus energías y vitalidad, dedicando todo el tiempo al asunto de la codificación de la difícil, variada y extensa legislación de la Hacienda española, sentando los jalones para llegar al fin positivo y laudable que inspiró al ministro Sr. Navarro Reverter la creación de tan importante organismo dentro del departamento que le está confiado.

Efectivamente; después de los brillantes discursos de los Sres. Ramos Calderón y Barjo defendiendo la necesidad de la codificación para interpretar con fidelidad el pensamiento laudable del gobierno, y de los Sres. Toledano y Arriaga, abundando en igual sentido, así como de las indicaciones hechas por los Sres. Barrera y Puig

Samper, el señor presidente D. Juan de la Concha Castañeda, con la discreción que le es peculiar y gran dominio que sobre las materias económicas posee, resumió la discusión, quedando acordado por unanimidad que debe ser codificada y no mera compilación la labor a que desde luego débese dedicar con toda la actividad posible las secciones de dicha comisión codificadora, para cuyo importante trabajo importa consignar que en su mayoría están ya formados los índices cronológicos por materias en los distintos ramos que abarca tan extensa y complicada legislación.

La unidad de criterio que allí se observó confluía todos en un mismo pensamiento y con fines idénticos así los hombres públicos de escuelas políticas distintas, señores Garijo y Ramos Calderón por una parte y Concha Castañeda por otra, como los hombres de administración, ó sean los funcionarios citados antes, fué sin duda alguna una esperanza fundada que habrá confirmado, si de confirmación necesitara, la bondad de la idea que inspiró al ministro de Hacienda la codificación de la legislación de su departamento.

Verdad es que alguien ha calificado de irrealizable utopía semejante propósito; pero si no fuera suficiente para rebatir tal afirmación ó creencia, si es que ésta se abraza, la sesión celebrada el sábado último y que motivó estas líneas, podríamos aducir como argumento en contra, no solo las aplaudidas iniciativas del ex ministro republicano Sr. Carvajal, elocuentemente expuestas en el importante decreto por el que creó la Junta general de Hacienda para unificar la legislación del ramo, si que también invocamos las opiniones de escritores eminentes extranjeros, como C. J. B. Bonin, que en su compendio de los principios de administración publicado en 1884 proclamó, apoyándose en doctrinas de Bacon, la necesidad del Código administrativo, y también la de algunos españoles de reconocida competencia, como el que fué ilustradísimo director general de Contribuciones y Rentas, Sr. Torres Mena, en diversos trabajos que publicó abogando por tal idea, y el actual director de la Compañía Arrendataria de Tabacos en su importante libro Estudios sobre política y administración financiera, en el cual, para justificar la necesidad del Código de Hacienda, escribe párrafos como el de que «el ánimo desaliado cuando intenta penetrar en esos laberintos inextricables que se llaman legislaciones de la Deuda, Clases pasivas, Propiedades, Contabilidad, Tesoro, etc., y ansia con deseo vehementísimo que haya una mano piadosa que abra primero un resquicio por donde penetre algún rayo de luz y luego a su claridad se ponga orden en apurados desorden, haciendo caminos y veredas por donde se pueda recorrer con paso firme y seguro el vasto espacio que comprende...».

Como se ve, la crisis política es grave y nos puede llevar a todas partes, según el camino que se toma.

En cuanto a la Cámara, su intervención en el conflicto se reduce ó a continuar la resistencia, siguiendo dando votos de confianza al gabinete Bourgeois, ó a resolver de plano el conflicto, derribando este mismo gabinete en la primera votación después que termine el viernes la discusión de la interpelación Demole en el Senado, relativa a la interpretación que el ministerio piensa dar a la ley de 25 de febrero de 1875, sobre la responsabilidad ministerial.

Como se ve, la crisis política es grave y nos puede llevar a todas partes, según el camino que se toma.

Como se ve, la crisis política es grave y nos puede llevar a todas partes, según el camino que se toma.

LA CRISIS POLÍTICA EN FRANCIA

La crisis política ha llegado a su punto culminante y no se ve clara la salida del grave conflicto. Al voto de censura del Senado respondió la Cámara con un voto de confianza, y el Senado a su vez con otro voto de censura más explícito, sin tener cuenta de la tregua del Carnaval. No contentos con esto, los senadores enviaron los jefes de grupo al Consejo de ministros para preguntarles que conducta pensaban seguir tras la actitud de la Alta Cámara.

En estas condiciones, si el presidente de la república no interviene directamente, como hasta ahora no lo ha hecho—y su intervención fuese en el sentido, fuese tendría aires de golpe de Estado—el dilema constitucional se presenta así: O el Senado cede y no hay más que hablar ó sigue resistiendo.

Las dos Cámaras en desacuerdo, ó el presidente exige—inclinando del lado del Senado—la dimisión al gabinete Bourgeois, y si el nuevo que nombre no obtiene la confianza inmediata de la Cámara, pide—según la Constitución—al Senado su aprobación para disolver la Cámara, que el Senado le daría en el acto, y tenemos un golpe de Estado.

O el presidente, inclinando del lado de la Cámara y del gobierno, aconseja ó deja plantear la cuestión sin intervenir, la revisión constitucional, para la cual el Senado no prestaría su aprobación, pudiendo en su resistencia contra el gobierno, resolver la suspensión de sus deliberaciones—una a manera de huelga—mientras el gobierno que no tiene su confianza siga al frente de los negocios. Y entonces toda vida legislativa queda en suspenso, puesto que ninguna ley puede hacerse sin el concurso de ambas Cámaras y comenzar por los presupuestos.

Como se ve, la situación es gravísima. Si se examina el lenguaje de la prensa radical, incitando al gobierno y a la Cámara a seguir marchando contra el Senado hasta su supresión ó su modificación, empezando por su supresión; si se piensa en que los turbulentos socialistas son los más exaltados partidarios de esta política antisenatorial, aceta pensar el caso—no imposible—de un motín, de una intención de invasión del Senado por el pueblo, en cuyo caso el presidente tiene—según las leyes fundamentales—el derecho absoluto de requerir la asistencia de las tropas, y la situación quedaría ipso facto en manos del generalísimo Sausser.

En cuanto a la Cámara, su intervención en el conflicto se reduce ó a continuar la resistencia, siguiendo dando votos de confianza al gabinete Bourgeois, ó a resolver de plano el conflicto, derribando este mismo gabinete en la primera votación después que termine el viernes la discusión de la interpelación Demole en el Senado, relativa a la interpretación que el ministerio piensa dar a la ley de 25 de febrero de 1875, sobre la responsabilidad ministerial.

Como se ve, la crisis política es grave y nos puede llevar a todas partes, según el camino que se toma.

Como se ve, la crisis política es grave y nos puede llevar a todas partes, según el camino que se toma.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor conde de Montarco se ha reunido en sesión ayer tarde el Ayuntamiento. Comenzada a las tres y media y después de aprobadas las actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria anteriores, se dió cuenta de un decreto firmado por el alcalde interino Sr. Urbano, destinando 2.000 pesetas para agasajar a las tropas de la última expedición para Cuba. El señor presidente dijo que no existiendo crédito a qué cargar el gasto, se entendería éste con aplicación a los gastos de representación de la alcaldía. El señor conde de Montarco recibió por ello plácemes de la corporación y en especial del Sr. Ruiz Jiménez. Dada cuenta de una real orden del ministerio de Fomento, cediendo al Ayuntamiento los restos de la iglesia románica de San Isidro, que estuvo edificada en Avila, se acordó quedar enterado con satisfacción, dar las gracias al gobierno de S. M. y que pasara el asunto a la comisión correspondiente para destinar el sitio en que ha de colocarse el monumento.

Entrando en el despacho del orden de día, el Sr. Ruiz Jiménez combatió dos dictámenes, de la comisión de Policía Urbana y otra de la de Obras, relativos a la variación de un trozo de tubería del gas en la plaza de Herradores, adjudicación del suministro de tubería para el parque del Oeste y aprobación del presupuesto para el empedrado de una parcela situada en el Postigo de San Martín, esquina a la calle de la Sarta.

Después de varias observaciones de los señores conde de Vilches, Alonso Colmenares y marqués de San Saturnino, quedó retirada para para nuevo estudio este último informe, habiéndolo sido también los dos anteriores.

A continuación el presidente suspendió la sesión para que los concejales se pusieran de acuerdo antes de proceder a los nombramientos para cubrir las vacantes que existen en las comisiones.

Trascurridos breves momentos se reanuda la sesión, y realizada la primera votación fueron elegidos para las cuatro vacantes de la comisión de gobierno interior los Sres. Ortíz de Pinedo, Gil y Leota, Oliva y Berruoco.

En esta votación no tomaron parte más que 22 individuos, absteniéndose de votar los liberales y los silvestristas; y como el número de 22 no constituye mayoría absoluta para tomar acuerdos, el alcalde, visiblemente contrariado, levantó la sesión.

Por lo visto, no hubo avenencia en la reunión particular.

Cura la cordera, fujo de oídos, enfermedades de garganta y nariz, el especialista D. Alfredo Gallego. Fuencarral, 19 y 21.

HAN FALLECIDO:

- En La Unión doña Carmen Díaz Balanza, En Granada D. Luis Felipe Gómez, En Tudela D. Antonio Ezeay y Lacosta, En Pamplona D. Francisco Iriza, En Reus D. Eusebio Montany y Gavallé, En Barcelona D. Magín Travé Ballart y doña María Ana Pinos, En Santander doña Belinda G. Cortínez y Sánchez, En Cádiz D. José Pérez Lora y doña Ramona Ballestar y Busquet, En Ferrol doña Isabel Salinas Villarica, Leemos en el Diario de la Marina, de la Habana, correspondiente al 30 del pasado: «En el vapor correo nacional P. de Extrategui, que sale hoy de este puerto para los de la Península, se embarca el excelentísimo Sr. D. Miguel Cabezas, intendente general que ha sido de esta isla durante tres años y algunos meses. El embarque del Sr. Cabezas se verificará a las dos de la tarde y será conducido a bordo del correo en el remolcador Madrid. Del Sr. Cabezas puede decirse, y es su mayor elogio, que ha sido un intendente honrado.»

El Tribunal de Cuentas del Reino está examinando todas las partidas de gratificaciones que disfrutaron algunos funcionarios públicos y todas las cuentas de comisiones. Se halla vacante la contaduría general de la Deuda pública, que tiene categoría administrativa de jefe de administración de primera clase.

Desde el 20 del corriente, de nueve de la mañana a dos de la tarde, se devuelven gratuitamente por el Monte de Piedad, las partidas de alhajas con préstamo de 2 a 12 pesetas renovadas en los meses de abril y agosto de 1895, y de ropas de 2 a 7 pesetas, renovadas también en los meses de agosto y noviembre del mismo año y todas las máquinas de coser empuchadas ó renovadas hasta el 15 del mes actual.

Las personas a quienes corresponda este beneficio pueden acudir en las horas indicadas a los edificios centrales de las plazas de San Martín y Descalzas a recoger sus efectos.

Se han formado por la Universidad y por el Consejo de Instrucción pública las listas de personas doctas en los distintos ramos del saber, que pueden ser nombrados jueces de los tribunales de oposición. Algunos opositores desearían que fuesen elegidos por sorteo los jueces de los tribunales de oposición, para evitar recusaciones y para mayor garantía de imparcialidad.

Continúa el examen de los temporeros de Telégrafos que desean ingresar en el cuerpo como aspirantes. El día 1.º de marzo empezará el periodo de la vida. Por eso los cazadores no se dan punto de reposo en estos días para consagrarse a su diversión favorita ó a su trabajo predilecto.

Los distinguidos arquitectos y diputados

Se ha puesto a la venta en casa del conocido editor Zozaya, la partitura y números sueltos de la última producción del popular maestro Chueca, Las Zapatas.

TELEGRAMAS

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES. Extranjeros. Callejón sin salida. París 19. La situación política no ha variado; se espera con viva impaciencia la sesión de pasado mañana del Senado, en la cual, según se cree, con motivo de la interpelación del Sr. Demol, se presentará una orden del día ó proposición incidental de censura contra el gabinete. La mayoría de los senadores dice que no tiene prevención alguna política ni personal contra los ministros; pero que hay una cuestión de decoro para la alta Cámara, sobre la cual no debe ni quiere transigir. El Senado, añade, dió un voto de censura a un ministro, voto justificado por varios hechos, y lejos de dárseles una satisfacción, parece que se nos provoca continuando aquel en el gabinete. Todo el mundo se pregunta qué va a pasar. La revisión constitucional no se cree por...

Después de esos preliminares se trató de la cuestión. Marcial dijo: —Aun no nos habéis dicho, amigo mío, a qué debemos el placer de vuestra visita. —Os habéis vuelto invisible, querido Marcial—respondió el periodista,—y es necesario venir en busca vuestra cuando se os quiere ver. —Invisible! —Sí, por cierto; prueba al canto: ayer noche nadie os ha podido encontrar en el Ambigu. —Es verdad. —Qualquiera, al observaros, diría que todo aquello no os interesa. —No es eso, si no que no puedo eternizarme entre bastidores. —Se cansó de tal manera con sus ensayos, que, creedme, señor Saint-Rambert, bien merece un poco de descanso—dijo la señora Villeroi. —Tenéis muchísima razón, señora—replicó Saint-Rambert,—pero hay por medio una cuestión de intereses. —Oh! Bien sabéis—dijo Marcial—que no hace ese drama por... —Sí, lo sé—contestó el cronista interrumpiéndole,—pero es que ahora se trata de otra cosa. —¿De qué? —Desfogaréis habria deseado veros. —¿Para qué? —Le han hecho proposiciones para representar vuestro drama en Londres, y como es natural, no puede dar la autorización, pues vos sois el único que tiene derecho a hacerlo. Según parece, ofrecen treinta mil francos! —Pues bien, que lo representen. —De todos modos, es preciso que veáis al impresario y que os entendáis con él. —Le veré, y estoy dispuesto a firmar cuanto me diga—dijo el autor de Polizonte por amor,—y ante todo he de daros las gracias por la molestia que os tomasteis. —Una molestia que me vale el ver al invisible y además el inapreciable honor de saludar a la señora Villeroi! —El honor y la satisfacción son para nosotros, señor de Saint-Rambert—replicó la madre de Marcial.—En otros tiempos, en vida de vuestra excelente madre, que por cierto era una de mis mejores amigas, tuve muchas veces ocasión de veros; pero ya os dije que vuestras visitas me serían siempre muy agradables. Inclínose el señor de Saint-Rambert.

—¿Cuándo pensáis ver a ese querido Desfogarés?—preguntó en seguida a Marcial. —No me preocupé con la idea de ir a ver al Ambigu—respondió Marcial,—porque estoy convidado a almorzar el lunes de Pascua en su villa de Asnières. —Lo sé, porque precisamente estoy yo también convidado a ese almuerzo. —¿Corre mucha prisa el que le vea? —Sí, y a ser posible, Desfogarés quisiera veros hoy mismo. —¿Ahora? —En vuestra compañía, si queréis. —Con mucho gusto. Mi coche está esperando. —¡Ah!—dijo de pronto Marcial.—Hoy hoy recibido la tarjeta de la señora Fulton. —Que os da gracias por haber aceptado su invitación, lo que yo me apresuré a comunicarla. —¿Es esa misma americana de la que viene hablando tanto hace algún tiempo?—preguntó la señora de Villeroi. —Sí, señora. —Dicen que es muy rica. —Una fortuna de yankee. ¡Tiene tantos dólares como una heredera de los Vanderbilt! —No dicen ni una palabra de su marido, acaso viuda? —Sin duda. —¿Qué clase de mujer es? —Soberbia! —No era lo que yo preguntaba—indicó la madre de Marcial. —¡Ah! Se trata, señora, de una persona muy digna—afirmó Saint-Rambert. —¿Joven? —Indudablemente lo es. —¿Hermosa? —Como un ideal. —Se ve que sois un entusiasta, señor Saint-Rambert. —Dispensadme, señora,—respondió el periodista—pero creo que cuando Villeroi haya visto de cerca a la señora Fulton no podrá por menos de confesar que soy sincero. —¡Celebridad obligal—añadió Saint-Rambert.—La señora Fulton manifestó deseos de conocer al autor aclamado por todos. Estuvo en el estreno del drama, y sabiendo que yo era amigo del autor me pidió que se lo presentase. —Acepté la invitación para asistir a la fiesta que la señora Fulton piensa dar el domingo siguiente al de Pascua—dijo Marcial a su madre.

La señora Villeroi aprobó lo hecho por su hijo. Le alentó también, porque en aquellos momentos se consideraba dichosa al verle aprovechar todas las ocasiones de distraerse. —Pablo de Condrais también asistirá—indicó Villeroi. —Y gran número de amigos nuestros—replicó el periodista—el conde de Tiercé, de Romagny, Marfeulles, Grisel y tutti quanti sin contar al bueno del señor de Sommes que será quizás el que llegue primero. —De pronto se le ocurrió una idea al polizonte de afición y ya no la abandonó. El señor de Romagny iba a asistir a la fiesta y en ella tendría más de una ocasión de observarle y estudiarle. Entonces fué cuando se alegró Marcial de haber aceptado el convite de la americana. Se consideró dichoso al poder encontrar al señor de Romagny apartado de sus relaciones del círculo. Le podría encontrar quizás otras veces en casa de Liddy Fulton. Vería también a los que sabía eran sus amigos más íntimos, a Alejandro Grisel y al conde de Tiercé. ¿Quién era capaz de decir si algún día no podría averiguar algo? —No sería allí en donde hallaría la pista que tenía que seguir?

yo mérito adivinó en realidad pronosticándolo solo al autor. Estaba radiante de alegría. —No sé... Soy demasiado nuevo aun en el teatro para estar enterado de las costumbres, ¿qué es lo que me aconsejáis? ¿Qué es lo que debo hacer?—preguntó Marcial. —¿Queréis que me encargue yo?—propuso el señor Desfogarés. —Hacedlo. —Pues bien mandaré sacar copias del manuscrito y se las venderemos... Hé ahí como acostumbra hacerse. —No me parece mal. —Exigiremos en todas las poblaciones un mínimo de treinta representaciones con el bien entendido de que han de abonar el diez por ciento de derechos. El agente general de la Sociedad de Autores dramáticos hará los contratos y todo marchará como sobre ruedas. —Ahora—añadió el director—aquí hay otras dos cartas que no me atreví a abrir porque vienen dirigidas a vuestro nombre. Cogió dos sobres colocados encima de su mesa, leyó lo que ponían y dijo: —Las dos proceden de Marsella. —¿Entonces hay competencia!—observó Saint-Rambert. —Esta es del director de las Varietés. SEÑOR MARCIAL VILLEROY AUTOR DRAMÁTICO Teatro del Ambigu. PARIS Y esta otra es del Gymnase. SEÑOR DESFOGARÉS DIRECTOR DEL TEATRO DEL AMBIGU PARIS (Para entregar al señor Marcial Villeroi.) —Se conoce que los marseleses son muy desconfiados—dijo Desfogarés echándose a reír,—y es con vos con quien quieren tratar directamente. Marcial cogió las cartas y las abrió. Eran naturalmente peticiones semejantes a las de las empresas de Lyon y de Rouen. —Haréis en este caso lo mismo que con los demás—dijo el autor de Polizonte por amor.—Descansad en mi. —Esto no es un éxito, es un triunfo—exclamó Albino de Saint-Rambert.







DESDE MATANZAS

ENERO 29.

Nada ha mejorado la situación de esta provincia desde mi última, y como quiera que en los centros oficiales no se da cuenta de los sucesos que ocurren hasta que han sido comunicados al gobierno general, es decir, veinticuatro horas después de ocurridos, me priva de telegrafiar a ustedes, puesto que la actividad y celo del amigo Escobar suple esta falta, haciéndolo con más prontitud desde la Habana.

todos los días han tenido encuentros más o menos formales con algunas de las partidas citadas, causándonos bajas en todos ellos, apoderándose de caballos y municiones, y trayendo a esta población buen número de prisioneros.

4 a las seis de la mañana; 9:2 a las nueve; 13:1 a las doce del día; 15 a las tres de la tarde, y 7:2 a las nueve de la noche. La mínima, 5.

IMPORTANTISIMO

A todos los que se suscriban a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA desde el 1 de febrero se les regalarán los folletines que van publicados de la interesantísima novela LA LADRONA DE AMOR.

TOS ILUSTRADOS pidiéndolos por medio de los repartidores.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 19

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 18, DEL 19. Lists various financial instruments and their prices.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Puerta de Bilbao, 5, droguería. Lampistería de Marín, Plaza de Herrera, Alcalá, 88, droguería.

AVISOS UTILES

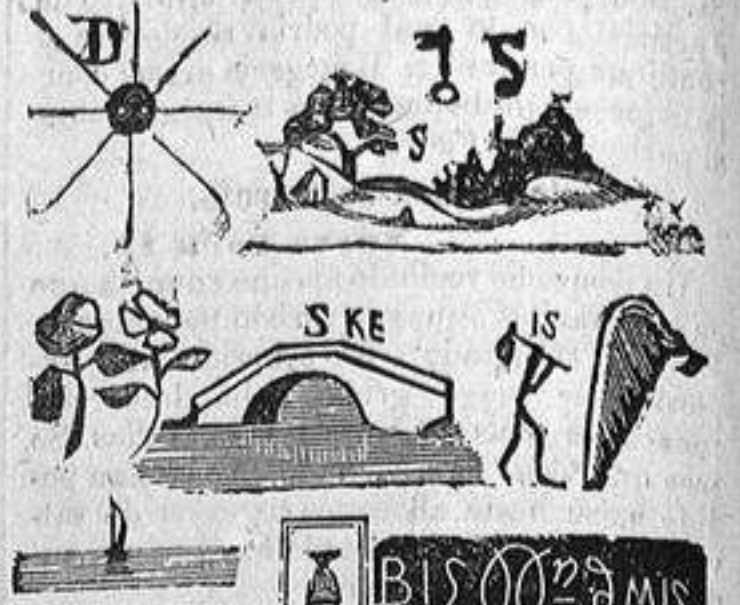
TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DOCTOR ANDREU.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20

TEATRO REAL.—8 (12.—F. 67 de ab.—T. 1.º.—Fausto. ESPAÑA.—8 (12.—María del Carmen. COMEDIA.—8 (12.—Serie 5.º.—T. 2.º.—Juan José.—El que toca.

cuartel que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Café restaurant—Abierto el parque (do el día.—Entrada 30 cént.

JEROGLIFICO



SOLUCION AL ANTERIOR Caba es una pipa que se fuma medio ejército español.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 20 DE FEBRERO

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 20

Santos del 20 de febrero.—Santos Eleuterio, León y Eusebio, obispos y confesores; San Nemesio y San Potamio, mártires, y el beato Querubín, confesor.

BULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ciprián: a las diez será la misa cantada, predicando el señor Belda, y a las cinco y media completas y oración, después los ejercicios de Cuarenta Horas, teniendo orador el señor Calpena.

CINCUENTA AÑOS

DE USO GENERAL

Antibiótico, antiescurfuloso, antiherpético, antisifilítico, antiparasitario y muy RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE.—Premiada siempre la primera. Venta en las principales farmacias y droguerías.

HERPÉTICOS

Se curará vuestra enfermedad si usáis la Eficacia antihumoral de Agatonis y Bousdoe Ni un solo caso resistió a esta maravillosa medicina, motivo que la hace ser la más económica de todas.

SÍFILIS

Coración con el antisifilítico Cooper, 4 pesetas. Valverde, 11, botica.

EL SAGRADO CORAZON

Academia Colegio, Villanueva, 15, hotel, Madrid. Internos, medio pensionistas y externos. Director, D. José Díaz y Guzmán, presbitero y licenciado en filosofía y letras. Local especial para alumnos de estudios superiores. Pídanse reglamentos.

JARABE DE BREA Y TOLU

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga.—Botella UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

AMALTEA

Del Dr. Toledo, Soberano, específico para el dolor, inflamación, debilidad general de los miembros, y las mujeres, y tisis en su 1.º y 2.º periodos. Botella Borrrell hermanos, Puerta del Sol y principales boticas.

DINERO A SUELDOS

En el día y barato. De 9 a 2 y 6 a 8. Actuando, 25, pral. izquierda.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MANUELA GIL DE BORJA VIUDA DE MORENO FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1896

EL SEÑOR

DON RAMÓN FERNANDEZ SAN JUAN Jefe de negociado jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 16 de febrero de 1896, a las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

AMALTEA

Del Dr. Toledo, Soberano, específico para el dolor, inflamación, debilidad general de los miembros, y las mujeres, y tisis en su 1.º y 2.º periodos. Botella Borrrell hermanos, Puerta del Sol y principales boticas.

DINERO A SUELDOS

En el día y barato. De 9 a 2 y 6 a 8. Actuando, 25, pral. izquierda.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MANUELA GIL DE BORJA VIUDA DE MORENO FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1896

EL SEÑOR

DON RAMÓN FERNANDEZ SAN JUAN Jefe de negociado jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 16 de febrero de 1896, a las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

AMALTEA

Del Dr. Toledo, Soberano, específico para el dolor, inflamación, debilidad general de los miembros, y las mujeres, y tisis en su 1.º y 2.º periodos. Botella Borrrell hermanos, Puerta del Sol y principales boticas.

DINERO A SUELDOS

En el día y barato. De 9 a 2 y 6 a 8. Actuando, 25, pral. izquierda.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MANUELA GIL DE BORJA VIUDA DE MORENO FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1896

EL SEÑOR

DON RAMÓN FERNANDEZ SAN JUAN Jefe de negociado jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 16 de febrero de 1896, a las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

AMALTEA

Del Dr. Toledo, Soberano, específico para el dolor, inflamación, debilidad general de los miembros, y las mujeres, y tisis en su 1.º y 2.º periodos. Botella Borrrell hermanos, Puerta del Sol y principales boticas.

DINERO A SUELDOS

En el día y barato. De 9 a 2 y 6 a 8. Actuando, 25, pral. izquierda.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MANUELA GIL DE BORJA VIUDA DE MORENO FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1896

EL SEÑOR

DON RAMÓN FERNANDEZ SAN JUAN Jefe de negociado jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 16 de febrero de 1896, a las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

AMALTEA

Del Dr. Toledo, Soberano, específico para el dolor, inflamación, debilidad general de los miembros, y las mujeres, y tisis en su 1.º y 2.º periodos. Botella Borrrell hermanos, Puerta del Sol y principales boticas.

DINERO A SUELDOS

En el día y barato. De 9 a 2 y 6 a 8. Actuando, 25, pral. izquierda.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MANUELA GIL DE BORJA VIUDA DE MORENO FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1896

EL SEÑOR

DON RAMÓN FERNANDEZ SAN JUAN Jefe de negociado jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 16 de febrero de 1896, a las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

AMALTEA

Del Dr. Toledo, Soberano, específico para el dolor, inflamación, debilidad general de los miembros, y las mujeres, y tisis en su 1.º y 2.º periodos. Botella Borrrell hermanos, Puerta del Sol y principales boticas.

DINERO A SUELDOS

En el día y barato. De 9 a 2 y 6 a 8. Actuando, 25, pral. izquierda.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MANUELA GIL DE BORJA VIUDA DE MORENO FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1896

EL SEÑOR

DON RAMÓN FERNANDEZ SAN JUAN Jefe de negociado jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 16 de febrero de 1896, a las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

AMALTEA

Del Dr. Toledo, Soberano, específico para el dolor, inflamación, debilidad general de los miembros, y las mujeres, y tisis en su 1.º y 2.º periodos. Botella Borrrell hermanos, Puerta del Sol y principales boticas.

DINERO A SUELDOS

En el día y barato. De 9 a 2 y 6 a 8. Actuando, 25, pral. izquierda.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MANUELA GIL DE BORJA VIUDA DE MORENO FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1896

EL SEÑOR

DON RAMÓN FERNANDEZ SAN JUAN Jefe de negociado jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 16 de febrero de 1896, a las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

AMALTEA

Del Dr. Toledo, Soberano, específico para el dolor, inflamación, debilidad general de los miembros, y las mujeres, y tisis en su 1.º y 2.º periodos. Botella Borrrell hermanos, Puerta del Sol y principales boticas.

DINERO A SUELDOS

En el día y barato. De 9 a 2 y 6 a 8. Actuando, 25, pral. izquierda.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MANUELA GIL DE BORJA VIUDA DE MORENO FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1896

EL SEÑOR

DON RAMÓN FERNANDEZ SAN JUAN Jefe de negociado jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 16 de febrero de 1896, a las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

AMALTEA

Del Dr. Toledo, Soberano, específico para el dolor, inflamación, debilidad general de los miembros, y las mujeres, y tisis en su 1.º y 2.º periodos. Botella Borrrell hermanos, Puerta del Sol y principales boticas.

DINERO A SUELDOS

En el día y barato. De 9 a 2 y 6 a 8. Actuando, 25, pral. izquierda.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MANUELA GIL DE BORJA VIUDA DE MORENO FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1896

EL SEÑOR

DON RAMÓN FERNANDEZ SAN JUAN Jefe de negociado jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 16 de febrero de 1896, a las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

AMALTEA

Del Dr. Toledo, Soberano, específico para el dolor, inflamación, debilidad general de los miembros, y las mujeres, y tisis en su 1.º y 2.º periodos. Botella Borrrell hermanos, Puerta del Sol y principales boticas.

DINERO A SUELDOS

En el día y barato. De 9 a 2 y 6 a 8. Actuando, 25, pral. izquierda.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MANUELA GIL DE BORJA VIUDA DE MORENO FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1896

EL SEÑOR

DON RAMÓN FERNANDEZ SAN JUAN Jefe de negociado jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 16 de febrero de 1896, a las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

AMALTEA

Del Dr. Toledo, Soberano, específico para el dolor, inflamación, debilidad general de los miembros, y las mujeres, y tisis en su 1.º y 2.º periodos. Botella Borrrell hermanos, Puerta del Sol y principales boticas.

DINERO A SUELDOS

En el día y barato. De 9 a 2 y 6 a 8. Actuando, 25, pral. izquierda.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MANUELA GIL DE BORJA VIUDA DE MORENO FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1896

EL SEÑOR

DON RAMÓN FERNANDEZ SAN JUAN Jefe de negociado jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 16 de febrero de 1896, a las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

AMALTEA

Del Dr. Toledo, Soberano, específico para el dolor, inflamación, debilidad general de los miembros, y las mujeres, y tisis en su 1.º y 2.º periodos. Botella Borrrell hermanos, Puerta del Sol y principales boticas.

DINERO A SUELDOS

En el día y barato. De 9 a 2 y 6 a 8. Actuando, 25, pral. izquierda.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MANUELA GIL DE BORJA VIUDA DE MORENO FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1896

EL SEÑOR

DON RAMÓN FERNANDEZ SAN JUAN Jefe de negociado jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 16 de febrero de 1896, a las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

AMALTEA

Del Dr. Toledo, Soberano, específico para el dolor, inflamación, debilidad general de los miembros, y las mujeres, y tisis en su 1.º y 2.º periodos. Botella Borrrell hermanos, Puerta del Sol y principales boticas.

DINERO A SUELDOS

En el día y barato. De 9 a 2 y 6 a 8. Actuando, 25, pral. izquierda.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MANUELA GIL DE BORJA VIUDA DE MORENO FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1896

EL SEÑOR

DON RAMÓN FERNANDEZ SAN JUAN Jefe de negociado jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 16 de febrero de 1896, a las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.